



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"1983-2023 40 años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, 28 FEB 2023

VISTO el Expte. N° 88.405 /22, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, mediante Res. N° 1075-022, solicita la designación del **Bioq. Plinio Fernando Torres** como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para el **Área de Formación en Ciencias Básicas** con asignación a la Cátedra "**Fisiología**" en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al **Bioq. Plinio Fernando Torres** como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para el **Área de Formación en Ciencias Básicas** con asignación a la Cátedra "**Fisiología**" de la Facultad de Odontología a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para docentes de Instituciones Nacionales - Decreto 1246/15.-

ARTICULO 2°.- *"El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.742-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."*

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Odontología verifique que el **Bioq. Plinio Fernando Torres** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: 0067

2023

LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.